



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0004619/2017

VISTO:

La propuesta formulada por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales en su Resolución 66/18 y 147/18; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 507/509 y por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el número 5753 (fs. 517/518), cuyos términos se comparten;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido en la Ord. 6/08 y la R.HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Renovar la designación por concurso de la Dra. MARÍA SOLEDAD SEGURA (Leg. 39.355) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Cód. 115) de la asignatura Teoría Sociológica y Modernidad de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 4 de junio de 2017 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- La Dra. Segura, en el término de diez días y con copia de la presente, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Sociales y a la Secretaría de Gestión Institucional –Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

